

Editorial

El primero de septiembre pasado, el Sr. Presidente de la República rindió su Informe anual de gobierno. El Informe fue muy parco en lo referente a educación. En realidad, tal parquedad se justifica, pues dado el manifiesto deterioro de la situación económica y social del país, resulta lógico centrarse en los problemas que conforman esa situación, tocando sólo de manera lateral el resto. En el fondo es el reconocimiento de que un pueblo hambriento, desempleado, desarticulado por el auge petrolero y agobiado por las frías exigencias de un nuevo ciclo de acumulación de capital, no debe ser distraído con consideraciones innecesarias sobre una educación que ciertamente no ha resuelto —ni resolverá— sus problemas, y que, por otra parte, tendrá pocas posibilidades de ser aprovechada y disfrutada mientras persistan esas circunstancias.

Lo anterior no significa negar el importante papel que la educación puede jugar en el progreso social efectivo. Lo que significa es que no puede ser vista con entusiasmo y esperanza, cuando el contexto que la condiciona opera en sentido exactamente opuesto a lo que ella parece prometer y potenciar, máxime si esto sucede así, no como resultado de factores que escapen a toda voluntad y control en la esfera política, sino como fruto de medidas definidas y aceptadas conscientemente por la administración pública.

En efecto, situaciones como ésta nunca se presentan en forma inesperada, sino hasta después de que el Ejecutivo y los particulares han establecido un determinado orden de prioridades para distribuir sus respectivas inversiones, y para organizar sus preferencias, concesiones

y estímulos.* Por ejemplo, ninguna inversión es “inflacionaria” en abstracto, sino sólo cuando se financia crediticiamente después de que el gobierno y los particulares destinaron sus ingresos ordinarios a la consecución de otros fines.

Ello significa, pues, que la inflación no sólo refleja determinados ajustes entre la oferta y la demanda de algunos bienes y servicios, sino que también es un espejo fiel de los conflictos de interés que subyacen en las decisiones relacionadas con la distribución de los recursos del gobierno y de los particulares. Así, pues, si en la actualidad el país sufre la escasez de alimentos básicos, de medios de transporte, etc., ello se debe a que en el pasado inmediato y mediato los sectores público y privado orientaron sus inversiones hacia otros objetivos, que no fueron compatibles con la necesidad de asegurar el abastecimiento de estos bienes y servicios.

A partir de lo anterior, es posible interpretar que los propósitos anunciados por el Presidente al iniciar su gobierno (superar la crisis, consolidar el crecimiento y orientar al país hacia una sociedad más justa), no han sido cabalmente alcanzados porque el régimen ha tenido que satisfacer otras demandas —las cuales se han considerado “más urgentes”, por haber sido planteadas por sectores sociales poderosos—. Esto mismo ha planteado la necesidad de esperar que el gobierno disponga de ingresos adicionales (tales como los procedentes del petróleo) para empezar a buscar caminos que permitan canalizar recursos, por ejemplo, hacia el incremento de la producción agropecuaria. Esto significa que si durante los próximos años se siguen manifestando procesos como los que actualmente experimenta la economía, dichos procesos sólo serán parcialmente atribuibles a la importación de bienes y servicios que los países industrializados nos venden a precios más altos, o a las restricciones “naturales” de un proceso de desarrollo, o a la situación mundial. En buena parte, dicha inflación será causada por la ausencia de una política que otorgue una verdadera preferencia a la satisfacción de las necesidades de nuestras clases populares.

Ahora bien, si las políticas del Estado en materia de educación proceden del mismo aparato cuyas medidas y puntos de vista han conducido la vida nacional en el sentido anteriormente indicado, no es posible pensar que el esquema general de decisiones sobre cómo distribuir el gasto educativo, a quién favorecer, qué tipo de instrumentos utilizar,

* Estas prioridades están determinadas como todos sabemos por la correlación de fuerzas que están detrás de las demandas a las que el sistema de prioridades atiende.

etc., se aparten mucho del patrón ya establecido por la administración pública, y menos que lo contradigan. Esto, a pesar del carácter indudablemente positivo que tienen muchas intenciones y medidas cuando se las contempla en forma aislada.

Es difícil pensar también que la utilización de las oportunidades educativas pueda ofrecer alguna ventaja importante, en el anterior contexto, a los sectores débiles de la población, o incluso que éstos puedan siquiera aprovechar la existencia formal de esas oportunidades.

Para agravar las cosas, además de estos problemas que podríamos llamar estructurales, existe otra serie de obstáculos al desarrollo de la vida social sana, que definitivamente hacen casi ingenuo lo que los optimistas postulan acerca de la educación. La corrupción, la falsedad institucionalizada, el favoritismo y el hábito de manejar los servicios públicos (entre ellos la educación), como un favor personal que se hace al usuario y no como una responsabilidad, convierten a las acciones del Estado (y a muchas de las privadas) en más inefectivas aún y hasta nocivas.

Desde el punto de vista de la educación, esto tiene un efecto ulterior doble: por un lado, la pobre calidad y la mala adecuación de lo que ofrece al pueblo, aun prescindiendo de factores estructurales, genera todavía más inoperancia y rezago. En segundo lugar, todo ello se convierte en un fuerte elemento deseducativo, en cuanto enseña y hace aprender (esto sí con gran efectividad) que la única manera de sobrevivir en este entorno es adoptar el juego ya descrito: corrupción, favoritismo y nepotismo, falsedad, etcétera.

Pero todo esto no es un problema técnico o científico. Sin implicar que sabemos todo lo necesario, no es, sin embargo, la falta de conocimientos o de principios adecuados de procedimiento lo que nos estanca y deprime. Tampoco es un problema de recursos: países, en la misma Latinoamérica, con menos recursos proporcionales que los nuestros, han llegado a logros educativos que nos dejan atrás. Más bien, en medio de todos los problemas, aparece como una determinante básica el problema de las decisiones públicas, el de las opciones y preferencias institucionales, el de la orientación, en definitiva, de la política, y las formas de hacerla operativa. Todos estos vientos no soplan, al parecer, en favor de los intereses del pueblo. Uno podría decir que más allá de las buenas voluntades aisladas (también las de algunos funcionarios públicos capaces y preocupados), parece a veces que se tratara de no hacer las cosas, y no de conseguirlas.

En esta circunstancia, el discurso sobre la educación como tal, la imaginación pedagógica, el florecimiento cada vez más prolífico de aulas y de pupitres, vienen a resultar irrelevantes: no por su propia cualidad sino porque el tenor de los procesos sociales, generados en premisas políticas contradictorias, los anulan.

Así, a través de un somero recorrido, acompañando el texto del Informe, parece resultar bastante clara la existencia de un desajuste fundamental, hijo legítimo de las contradicciones claves de nuestra sociedad: por una parte, la estructura y dinámica sociales se muestran incapaces de convertir en efectivas la mayoría de las promesas que la educación intenta hacer; por la otra, la educación parece incapaz de responder a los requerimientos básicos de la realidad social y de sus actores más numerosos e importantes: aquellos a quienes llamamos “el pueblo”.

Pero la clave de este desajuste no puede estar en los deseos y aspiraciones populares, que se reconocen como legítimos, ni en la justa esperanza de que los instrumentos sociales de que disponemos se ajusten a esos objetivos. Es necesario, entonces, reconocer que lo que debe estar mal encauzado es el esquema general de funcionamiento social, y la manera de conducirlo. Con ello volvemos a los párrafos iniciales de estas reflexiones: en último término, son las opciones políticas y las prioridades que se establecen, las que generan y determinan el carácter de los problemas y sus soluciones o pseudosoluciones.

Nuestros problemas educativos sólo son problemas técnicos en cuanto reflejan que no disponemos todavía de soluciones adecuadas a las condiciones de nuestros diversos grupos sociales, que puedan, por lo mismo, contribuir realmente al desarrollo integral de dichos grupos. Esta ausencia de soluciones refleja, sin embargo, que aquellas decisiones políticas que hasta ahora han regulado el desarrollo del sistema educativo no han otorgado suficiente importancia a la necesidad de buscar soluciones adecuadas a los problemas aludidos, pues no se ha dado el apoyo necesario a las actividades de investigación y experimentación educativas que, paulatinamente, pudieran haber aportado los modelos y procedimientos educativos que todavía no están disponibles. Esto se debe, pues, a que las decisiones políticas se toman en el seno de un juego de poder, en un ámbito y con un alcance que rebasa lo educativo y que aun lo determina. Por el mismo hecho, nuestros problemas educativos sólo son susceptibles de solución, en tanto sea posible hacer surgir, de alguna manera, la voluntad política de resolverlos.